

ARConsultores en Medio Ambiente S.L

Grupo Añorga Txiki 13-bis-Oficina A
20.018-Donostia-San Sebastián
tlf y Fax: 943 29 73 42

 arc@arcmedioambiente.com
www.arcmedioambiente.com

**INFORME DE SITUACIÓN AMBIENTAL EN
EL PARQUE EÓLICO DE ELGEA-URKILLA
AÑO 2.008**

Nº de expediente EIA 220
Remitido por EÓLICAS DE FUSKADI

FEBRERO 2009

con oficio de entrada nº 363 465

de fecha 22 / 04 / 2009

APM 27

ARC

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTROL DE LAS MEDIDAS DE RESTAURACIÓN
3. AFECCIÓN A LA FAUNA
4. CONTROL DE CARROÑA
5. CONTROL DE ACCESOS – VISITAS A PARQUE
6. BENEFICIOS ENERGÉTICO-AMBIENTALES

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se redacta de acuerdo a los contenidos recogidos en el documento refundido de vigilancia del parque de Elgea-Urkilla, aprobado en la Resolución de 16 de febrero de 2004, del Viceconsejero de Medio Ambiente del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, por la que se aprueban los documentos presentados por Eólicas de Euskadi, S.A., en cumplimiento de lo establecido en los subapartados 2.g.1 y 2.g.2 de la Resolución de 16 de abril de 2003 del Viceconsejero de Medio Ambiente, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de Parque Eólico de Elgea-Urkilla, en los términos municipales de Oñati (Territorio Histórico de Gipuzkoa) y San Millán y Barrundia (Territorio Histórico de Álava).

El informe recoge todo lo correspondiente al año 2008 en cuanto a las tareas de vigilancia ambiental realizadas en el parque eólico de Elgea-Urkilla.

2. CONTROL DE LAS MEDIDAS DE RESTAURACIÓN

A mediados de abril de 2.008 se realizó una inspección general del parque eólico buscando las zonas en las cuales la cubierta vegetal podía encontrarse más deteriorada de cara a planificar las siembras de reposición que fueran necesarias, al mismo tiempo se revisaron los viales, cunetas, elementos para minimizar la erosión (deflectores), etc.

En vista de lo observado, el 08/05/2008 fueron realizados los siguientes trabajos de restauración en el parque eólico:

- En el parque eólico Elgea reparar roderas y sembrar en plataformas nº 40, 37, 36, 32, 30, 28, 27, 26, 25 y a la altura del aerogenerador nº 24 sembrar al otro lado del camino. Sembrar entre la torre meteorológica y el nº 22, y sembrar las plataformas nº 20, 19, 18, 16, 11, 10, 9, 7, 1.
- En el parque eólico Urkilla sembrar a la altura del aerogenerador nº 48 frente a la plataforma, sembrar la plataforma del aerogenerador nº 51, tras pasar el nº 52 a la izda., frente a la plataforma del aerogenerador nº 56, las plataformas nº 57 y 59, entre la torre meteorológica y el aerogenerador nº 63, y las plataformas nº 60, 61, 70, 71, 73 y 74.
- Sembrar franja de cuneta frente a plataforma nº 38 que estaba con todo-uno.
- Sembrar talud entre los aerogeneradores nº^{os} 59 y 60.

ARC

ESTADO DE LAS SUPERFICIES RESEMBRADAS, REINTRODUCCIÓN DE ESPECIES

Señalar por otra parte que se observa la reintroducción progresiva de especies vegetales diferentes a las aportadas a través de las siembras en las zonas que en su día fueron restauradas tras las obras de construcción del parque eólico.

Son varias las especies que están colonizando las zonas que en su día fueron afectadas por las obras entre las cuales podemos destacar la presencia de brezos, (*Erica spp.*), especies propias de pastizales y taludes tales como la margarita menor (*Bellis perennis*) y el diente de león (*Taraxacum officinale*) e incluso plantas bulbosas como es el caso de narcisos (*Narcissus sp.*).

A continuación se incluyen una serie de fotografías en las que se puede observar las citadas especies en diferentes localizaciones del parque eólico de Elgea-Urkilla.



Ejemplares de brezo en la plataforma de uno de los aerogeneradores de la alineación 1-17 del parque eólico de Elgea.

ARC



Ejemplar de narciso en la plataforma del aerogenerador nº 41 de parque eólico de Urkilla.



Detalle de los ejemplares de narciso localizados.



Ejemplares de margarita menor, *Bellis perennis*, junto al pedestal de un aerogenerador.



Zona empleada para acoplos de material durante la obra de construcción del parque eólico en la que se observa la presencia de numerosos ejemplares de margarita menor y de diente de león.

3. AFECCIÓN A LA FAUNA

Se ha seguido realizando el control de afecciones sobre la fauna por parte de la empresa CONSULTORA DE RECURSOS NATURALES, S.L. que ha aplicado el nuevo protocolo de muestreos explicado en informes anteriores, tal como se señala en el informe que se adjunta como anexo:

En dicho informe con respecto a la mortalidad encontrada durante el año 2008 se dice lo siguiente:

Especie		Elgea	Urkillia	Total
<i>Alauda arvensis</i>	Alondra Común		2	2
<i>Carduelis chloris</i>	Verderón común	1		1
<i>Circaetus gallicus</i>	Culebrera europea*	1		1
<i>Corvus corone</i>	Corneja*		1	1
<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar		1	1
<i>Gyps fulvus</i>	Buitre Leonado	3	6	9
<i>Turdus viscivorus</i>	Zorzal charlo		1	1
		5	11	16

El resto de resultados y su interpretación se encuentran en el informe que se adjunta como anexo.

La mortalidad de aves estimada mantiene la tónica de años anteriores, siendo inferior a la de los tres años precedentes.

RESULTADOS DERIVADOS DE UN BUEN CONTROL DE LOS LÍMITES DE OCUPACIÓN DE LAS OBRAS

Una de las medidas más importantes para reducir el impacto de las obras de construcción de un parque eólico es la de identificar las zonas sensibles que

ARC

pudieran verse afectadas durante los trabajos para posteriormente balizarlas evitando de este modo la afección a estas por parte de la maquinaria pesada que participa en los trabajos.

En las fotos que se incluyen a continuación se puede observar como las medidas de balizamiento realizadas en las pequeñas depresiones inundables existentes en el cordal de la sierra de Elgea resultaron ser un acierto, ya que tras nueve años de funcionamiento del parque eólico estas depresiones siguen siendo utilizadas como lugar de reproducción por la rana bermeja (*Rana temporaria*).



Depresión Inundable localizada el parque eólico de Elgea entre los aerogeneradores nº 25 y nº 26.



Detalle de la superficie helada de la depresión inundable.



Apareamiento de una pareja de rana bermeja. Se puede observar el color anaranjado de la hembra.



Saco de huevos puestos en la depresión inundable.

ARC

4. CONTROL DE CARROÑA

A lo largo del año 2008 únicamente se detectó carroña en una ocasión, el día 28 de mayo, concretamente un potro localizado en el pedestal del aerogenerador nº 49 del parque eólico de Urkilla, de modo que se procedió a avisar al propietario del animal con el objeto de que procediera a gestionar su retirada. El animal muerto fue detectado por el personal de mantenimiento de Eólicas de Euskadi, S.A. que procedió a su tapado hasta que éste fue retirado de la zona.

5. CONTROL DE ACCESOS – VISITAS AL PARQUE

Con relación a los accesos y las visitas al Parque Eólico de Elgea-Urkilla a lo largo del año 2008, los principales movimientos registrados por Eólicas de Euskadi, S.A. se corresponden a las visitas guiadas se dividen en dos grandes bloques: visitas de centros educativos, inmersas en diferentes programas de educación ambiental, y visitas de grupos institucionales, sociales o comerciales con un interés especial por conocer la energía eólica de cerca.

- Visitas de centros educativos:

Con el objetivo de combinar el fomento de las energías renovables con el respeto al entorno natural en el que se encuentran, las visitas se realizan en grupos que oscilan entre los 25-35 alumnos, en los meses entre marzo y junio, de lunes a viernes y con unos máximos de un autobús diario y 4 semanales por parque. En el caso de Elgea-Urkilla, de enero a diciembre de 2008 recibió un total de 2743 visitantes procedentes de 76 centros de enseñanza secundaria y 4 universidades.

Todos estos centros realizaron la denominada “Ruta de las energías renovables” organizada y coordinada por Eólicas de Euskadi, S.A. A través de ésta ruta, en una misma mañana, los escolares conocen in situ, un sistema de energía solar fotovoltaica, uno de solar térmica, una mini-central hidráulica y el Parque Eólico de Elgea-Urkilla.

- Visitas de grupos de interés social y político:

Este tipo de grupos en su mayoría visita únicamente el parque eólico, y el acceso se realiza habitualmente en vehículos todo terreno, con lo que laafección que pueden causar es mucho menor que la que puede suponer el acceso en un autobús y no se restringe únicamente a los meses previos al verano. Con la misma filosofía, se limita a 4 el número de vehículos por visita.

ARC

A lo largo de 2008 el Parque Eólico de Elgea-Urkilla recibió a 7 grupos de interés social o institucional, que sumaban un total de 260 personas.

Con todo ello, la cifra total de personas que visitaron guiadas el Parque Eólico de Elgea-Urkilla en el año 2008, ascendió a 3003.

Las distintas visitas del año se recogen en el siguiente cuadro:

PARQUE EÓLICO DE ELGEA-URKILLA 2008

Enero-Diciembre

Visitas Educación Ambiental	76 centros educativos	
	4 universidades	2.743 alumnos
Visitas de Interés Social	9 visitas	260 personas
Total visitantes anual		3.003 personas

6. BENEFICIOS ENERGÉTICO-AMBIENTALES

En el año 2008 la energía eólica cubrió el 11 % de todas las necesidades eléctricas del Estado, (Resto del Régimen Especial-13%, Hidráulica-7%, Fuel/Gas-1%, Carbón-16%, Nuclear-20% y Ciclos Combinados-32%). En Euskadi, los cuatro parques eólicos que están en funcionamiento generaron la electricidad equivalente al consumo de 400.000 personas. La generación en el año 2008 del Parque Eólico de Elgea-Urkilla supuso el equivalente al consumo doméstico de 160.000 habitantes.

La producción de este parque eólico supuso el pasado año el efecto depurativo que realizan 7,5 millones de árboles, evitando que se emitieran a la atmósfera los siguientes contaminantes:

- 155.000 toneladas de CO₂
- 550 toneladas de NO_x
- 617 toneladas de SO₂
- 120 toneladas de partículas

Además, para generar la misma energía necesitaríamos:

21.050 toneladas equivalentes de carbón

14.370 toneladas equivalentes de petróleo

Donostia-San Sebastián febrero de 2009.



Alejo Romero